

Guayaquil, 1 de junio del 2000

Señor
KLEBER SANCHEZ FARFAN
Ciudad:

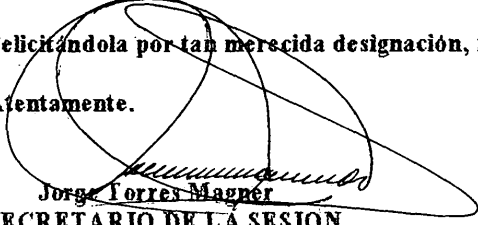
De mis consideraciones:

Cúmplame manifestarle, que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ESASA S.A. "EN LIQUIDACION", celebrada el día 1 de junio del 2000, procedió a elegirlo LIQUIDADOR SUPLENTE de la misma, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Liquidador Suplente, corresponde a usted, en caso de falta, ausencia o cualquier otro impedimento del Liquidador Principal, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y cumplir con lo estipulado en el Estatuto Social de la compañía y, en la Sección XII, de la codificada Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial #312, del 5 de noviembre de 1999.

INMOBILIARIA ESASA S.A. "EN LIQUIDACION", se constituyó Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 16 de octubre de 1981 e inscrita en el Registro Mercantil, el 4 de febrero de 1982. Luego, mediante Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías, el 30 de Noviembre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil, el 21 de marzo de 1988, la compañía fue declarada Disuelta y puesta en estado de Liquidación. Mediante Escritura Pública, autorizada por el Notario séptimo de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 9 de julio de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil, el 6 de agosto de 1990, la compañía se Reactivó. Finalmente, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario vigésimo noveno, Ab. Francisco Coronel Flores, el 22 de julio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil, el 21 de octubre de 1999, la compañía voluntariamente se disuelve y actualmente, está en proceso de liquidación.

Felicitándola por tan merecida designación, me suscribo.

Atentamente.


Jorge Torres Magner
SECRETARIO DE LA SESION

KLEBER SANTOS SANCHEZ FARFAN, CON CEDULA DE CIUDADANIA #090917256-1, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR SUPLENTE DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ESASA S.A. "EN LIQUIDACION", SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, 1 de Junio de 2000


KLEBER SANCHEZ FARFAN

OBZ/

REGISTRO MERCANTIL

BO N 872.92

CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de LIQUIDADADOR SUPLENTE de la compañía INMOBILIARIA ESASA S.A. "EN LIQUIDACION" a favor de KLEBER SANCHEZ FARFAN, folio(s) 40.891, Registro Mercantil número 11.899, Repertorio número 14.986. - Se archivan los Comprobantes de pago por los

impuestos respectivos. - Guayaquil, treinta de Junio del dos mil. Lector Carlos G. Ponce Alvarado Registrador Mercantil Suplente del Cantón Guayaquil

f.MOAR

Trámite N° 36016. INMOBILIARIA ESASA S.A. "EN LIQUIDACION". Valor pagado por este trámite \$8.32. El 14 de octubre de 1981 se inscribe en el Registro Mercantil la 2ª modificación de la compañía, mediante Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías, el 20 de Noviembre de 1981 e inscrita en el Registro Mercantil, el 21 de marzo de 1982. La compañía fue declarada Dilecta y puesta en estado de Liquidación. Mediante Escritura Pública, autorizada por el Notario público de Guayaquil, Ab. Eduardo Palacios Ayala, el 2 de julio de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil, el 2 de agosto de 1980, la compañía se reactiva. Finalmente, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario público Ab. Francisco Coronel Flores, el 21 de julio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil, el 21 de octubre de 1999, la compañía voluntariamente se disuelve y actualmente está en proceso de liquidación.

El suscrito, en su calidad de Registrador Mercantil Suplente, me suscribo.

SECRETARIO DE LA SECCION
Jorge L. Sánchez
Kleber Sánchez Farfán

LIQUIDACION. SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE. LIQUIDADADOR SUPLENTE DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ESASA S.A. EN LIQUIDACION. KLEBER SANCHEZ FARFAN. CON Cedula de Ciudadanía 40001220-1. DE NACIONALIDAD ECUATORIANA. ACEPTO EL CARGO DE

Guayaquil, 1 de Junio de 2000

KLEBER SANCHEZ FARFAN